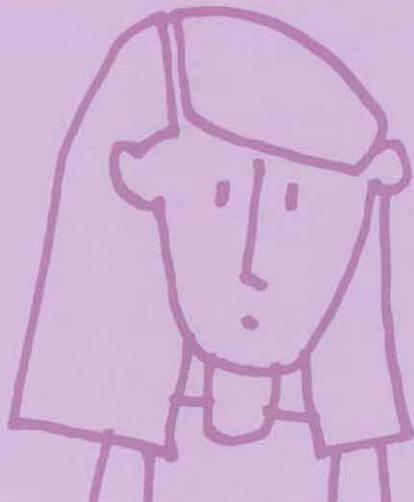




¿Has notado que a veces está **muy agresivo** y otras **muy eufórico**?

Frecuentemente está desorientado, confundido y es incapaz de cumplir con sus tareas.



Ya no tiene las mismas amistades y tiene **un aspecto muy descuidado...**

...Además, sus pupilas están muy dilatadas y tiene dificultad para coordinar.



● **Dialogar** con tranquilidad y cariño para **intentar obtener más información** sobre lo que le está ocurriendo.

● **INFORMAR AL DIRECTOR/A DEL CENTRO EDUCATIVO O DEPORTIVO Y RESPONSABLES LEGALES.**



¿Qué es?

Abuso de sustancias adictivas que introducidas voluntariamente en el organismo de un sujeto, poseen la propiedad de modificar determinados aspectos fisiológicos y comportamentales que influyen negativamente en su salud.

▶▶ ¿Qué síntomas son los más frecuentes?

- ▶ Cambios radicales de estado de ánimo como agresividad, euforia, ataques de risa, etc...
- ▶ Repentinamente cambia de amistades y no quiere hablar de ellas.
- ▶ Falta muy seguido a clase o llega tarde.
- ▶ Descuido en el aseo personal.
- ▶ Ojos irritados y pupilas dilatadas.
- ▶ Excesiva hostilidad con los demás.
- ▶ Incapacidad para cumplir responsabilidades.
- ▶ Tos crónica, apariencia de borrachera, dificultad para coordinar.
- ▶ Confusión sobre el lugar, hora y día.
- ▶ Acentuadas alteraciones del apetito.



¿Qué debes hacer?



- Dialogar con el sujeto, con tranquilidad y cariño de lo que significa el consumo de drogas.
- Informar al **Director/a del Centro Educativo o Deportivo** que lo pondrá en conocimiento de las personas responsables.

Dirección



- Acudir al **Centro Sanitario** en caso necesario.



Tienes que tener en cuenta...

- Cada vez es más frecuente el consumo de drogas desde edades muy tempranas por lo que es responsabilidad de todos el prevenir e informar a nuestros menores de sus efectos y consecuencias físicas y psicológicas.



Te recomendamos...

- Informar cuanto antes a la familia y al Centro si se perciben los primeros signos o síntomas de consumo de drogas, aunque con mucha precaución.
- La Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía dispone de un teléfono gratuito donde garantiza información sobre el problema de la drogodependencia:

900 845 040

(Teléfono de Información sobre Drogas)

